

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

28 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2010, por la que se dispone la publicación de los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Mejora de la intersección de la carretera M-611 con el acceso a la urbanización “El Cerro”, término municipal de Miraflores de la Sierra».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Consejería de Transportes e Infraestructuras. Oficina de Consulta de Proyectos.
 - 2.º Domicilio: Calle Maides, número 17.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4.º Teléfono: 915 803 183.
 - 5.º Telefax. 915 803 140.
 - 6.º Correo electrónico:....
 - 7.º Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8.º Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días desde la fecha de inicio de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 06-CO-00015.2/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: “Mejora de la intersección de la carretera M-611 con el acceso a la urbanización “El Cerro”, término municipal de Miraflores de la Sierra”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: ...
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro meses.
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):....
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):....
 - h) CPV (referencia de nomenclatura): Nomenclatura principal, 45.23.31.25-1.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Un criterio (precio).
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 668.273,85 euros.
 - IVA: 120.289,29 euros.
 - Importe total: 788.563,14 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 20.048,22 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación (IVA excluido).
 - Garantía complementaria: 5 por 100 del precio de adjudicación, IVA excluido, en el presupuesto de que el contrato se adjudique a una oferta que, aun teniendo valores anormales o desproporcionados, haya sido aceptada por estimarla suficientemente justificada.



6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.
- b) Solvencia económica y financiera, y técnica:

Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea:

- A) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64, apartado a): Justificador de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
Criterio de selección: Su cobertura debe alcanzar o superar el importe del contrato así como su plazo de ejecución.
- B) Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 65 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartados a) y c).

Apartado a): Una relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años avalada por certificados de buena ejecución para las más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterio de selección: Haber ejecutado, en los cinco últimos años, un contrato del mismo sector, de cuantía equivalente al 75 por 100 del presupuesto de licitación, o dos cuya suma equivalga al 75 por 100 del presupuesto de licitación.

En las UTE se contabilizarán las diferentes aportaciones como las sumas de las aportaciones de cada una de las empresas componentes.

Apartado c): Titulaciones académicas: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de las obras.

Criterio de selección: Se valorará el personal titulado experto en el objeto del contrato, exigiéndose con carácter mínimo los siguientes:

- Un titulado superior por cada 300.000 euros o fracción de la anualidad media del contrato y un titulado medio por cada 600.000 euros o fracción de la anualidad media del presupuesto del contrato.
De los anteriores, el 50 por 100, como mínimo, serán ingenieros de Caminos, Canales y Puertos o ingenieros técnicos de Obras Públicas, respectivamente.

C) Otros requisitos específicos:...

D) Contratos reservados:...

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 23 de agosto de 2010.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
- c) Lugar de presentación:

1.º Dependencia: Consejería de Transportes e Infraestructuras. Registro General.
2.º Domicilio: Calle Maides, número 17.
3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
4.º Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

- d) Admisión de variantes, si procede: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Dirección: Calle Maides, número 17.
- b) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- c) Fecha y hora: 1 de septiembre de 2010, a las diez horas.

- 9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
- 10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”:...

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 8 de julio de 2010.—El Secretario General Técnico, PD (Resolución de 10 de julio de 2007), la Jefa Adjunta del Área de Contratación, Carmen González de la Rivera Grandal.

(01/3.256/10)